

FECHA: 25/10/2021

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	HR
RAZÓN SOCIAL	HR RATINGS DE MEXICO, S.A. DE C.V.
LUGAR	Ciudad de México

ASUNTO

HR Ratings revisó al alza la calificación de HR AA+ (E) a HR AAA (E) y modificó la Observación de Positiva a Perspectiva Estable para el crédito contratado por el Municipio de Tlalneptla con Banobras por un monto de P\$460.0m

EVENTO RELEVANTE

Ciudad de México (25 de octubre de 2021) - HR Ratings revisó al alza la calificación de HR AA+ (E) a HR AAA (E) y modificó la Observación de Positiva a Perspectiva Estable para el crédito contratado por el Municipio de Tlalneptla con Banobras por un monto de P\$460.0m

La revisión al alza de la calificación de HR AA+ (E) a HR AAA (E) y la modificación de Observación Positiva a Perspectiva Estable del crédito bancario estructurado (CBE), contratado por el Municipio de Tlalneptla con Banobras, por un monto de P\$460.0 millones (m), se debe a que, el 21 de octubre de 2021, HR Ratings revisó al alza, de HR AA con Observación Positiva a HR AA+ con Perspectiva Estable, la calificación quirografaria del Municipio. Lo anterior, de acuerdo con la Metodología de Deuda Apoyada por Ingresos Federales y al cumplimiento de las condiciones financieras mínimas necesarias de la estructura para realizar un ajuste positivo.

La revisión al alza de la calificación quirografaria del Municipio de Tlalneptla se debe al buen comportamiento fiscal del Municipio, lo cual se refleja en el nivel de endeudamiento que, gracias al déficit en el Balance Primario de los Ingresos Totales (IT) observado al cierre de 2020 (de 0.5% vs. 4.1% estimado anteriormente), la Deuda Neta se mantuvo en un nivel bajo de 4.0% al término de 2020. Adicionalmente, los Pasivos Circulantes de la entidad representaron aproximadamente 2.8% de los Ingresos de Libre Disposición (ILD) en 2020, lo cual refleja el bajo nivel de endeudamiento municipal. Lo anterior estuvo en línea con la Observación Positiva con la que contaba la calificación del Municipio, según los parámetros considerados en la metodología.

El 18 de diciembre de 2013, el Municipio y Banobras celebraron un contrato de crédito simple por la cantidad de P\$460.0m. Este se encuentra inscrito en el Fideicomiso No. 1734 y tiene asignado como fuente de pago el 0.8791% del Fondo General de Participaciones (FGP) correspondiente a los municipios del Estado, que representó el 12.6% del FGP municipal en 2020. Adicionalmente, se consideran 100% de los recursos del Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM) del Municipio como fuente subsidiaria de pago. El crédito se liquidaría a través de 240 amortizaciones crecientes a una tasa mensual de 1.5%, mientras que los intereses ordinarios se pagarían con base en la TIIE28 y una sobretasa en función de la calificación de mayor riesgo del crédito. Asimismo, la estructura del crédito cuenta con un fondo de reserva equivalente a 3.0x el servicio de la deuda del mes inmediato siguiente. El saldo insoluto del crédito a agosto de 2021 es de P\$418.1m.

La última acción de calificación para el crédito fue el 28 de abril de 2021, en donde se ratificó la calificación de HR AA+ (E) y se modificó la Perspectiva de Estable a Observación Positiva. Los reportes de calidad crediticia, así como los comunicados de prensa pueden ser consultados en www.hrratings.com.

Glosario incluido en el documento adjunto.

Contactos

Luisa Adame

Evento Relevante de Calificadoras



FECHA: 25/10/2021

Subdirectora de Finanzas Públicas
Analista Responsable
luisa.adame@hrratings.com

Daniela Matamoros
Analista de Finanzas Públicas
daniela.matamoros@hrratings.com

Roberto Ballinez
Director Ejecutivo Senior de Finanzas Públicas / Infraestructura
roberto.ballinez@hrratings.com

México: Guillermo González Camarena No. 1200, Piso 10, Colonia Centro de Ciudad Santa Fe, Del. Álvaro Obregón, C.P. 01210, Ciudad de México. Tel 52 (55) 1500 3130.

Estados Unidos: One World Trade Center, Suite 8500, New York, New York, ZIP Code 10007, Tel +1 (212) 220 5735.

La calificación otorgada por HR Ratings de México, S.A. de C.V. a esa entidad, emisora y/o emisión está sustentada en el análisis practicado en escenarios base y de estrés, de conformidad con la(s) siguiente(s) metodología(s) establecida(s) por la propia institución calificadora:

Metodología de Calificación de Deuda Estructurada de Estados Mexicanos: Metodología de Deuda Apoyada por Ingresos Federales, septiembre de 2020

ADENDUM - Deuda Estructurada de Municipios Mexicanos, septiembre 2020

ADENDUM - Deuda Apoyada por Ingresos Propios, septiembre 2020

Para mayor información con respecto a esta(s) metodología(s), favor de consultar <https://www.hrratings.com/es/methodology>

Información complementaria en cumplimiento con la fracción V, inciso A), del Anexo 1 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones calificadoras de valores.

Calificación anterior HR AA+ (E) | Observación Positiva

Fecha de última acción de calificación 28 de abril de 2021

Periodo que abarca la información financiera utilizada por HR Ratings para el otorgamiento de la presente calificación. Enero 2012 a agosto de 2021.

Relación de fuentes de información utilizadas, incluyendo las proporcionadas por terceras personas Información proporcionada por el Municipio de Tlalnepantla, el Estado de México, reportes del fiduciario y fuentes de información pública.

Calificaciones otorgadas por otras instituciones calificadoras que fueron utilizadas por HR Ratings (en su caso). N.A.

HR Ratings consideró al otorgar la calificación o darle seguimiento, la existencia de mecanismos para alinear los incentivos entre el originador, administrador y garante y los posibles adquirentes de dichos Valores. (en su caso) N.A.

HR Ratings de México, S.A. de C.V. (HR Ratings), es una institución calificadora de valores autorizada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), registrada ante la Securities and Exchange Commission (SEC) como una Nationally Recognized Statistical Rating Organization (NRSRO) para los activos de finanzas públicas, corporativos e instituciones financieras, según lo descrito en la cláusula (v) de la Sección 3(a)(62)(A) de la U.S. Securities Exchange Act de 1934 y certificada como una Credit Rating Agency (CRA) por la European Securities and Markets Authority (ESMA).

La calificación antes señalada fue solicitada por la entidad o emisor, o en su nombre, y por lo tanto, HR Ratings ha recibido los honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación. En nuestra página de internet www.hrratings.com se puede consultar la siguiente información: (i) El procedimiento interno para el seguimiento a nuestras calificaciones y la periodicidad de las revisiones; (ii) los criterios de esta institución calificadora para el retiro o suspensión del mantenimiento de una calificación, (iii) la estructura y proceso de votación de nuestro Comité de Análisis y (iv) las escalas de calificación y sus definiciones.

Las calificaciones y/u opiniones de HR Ratings de México S.A. de C.V. (HR Ratings) son opiniones con respecto a la calidad

FECHA: 25/10/2021

crediticia y/o a la capacidad de administración de activos, o relativas al desempeño de las labores encaminadas al cumplimiento del objeto social, por parte de sociedades emisoras y demás entidades o sectores, y se basan exclusivamente en las características de la entidad, emisión y/u operación, con independencia de cualquier actividad de negocio entre HR Ratings y la entidad o emisora. Las calificaciones y/u opiniones otorgadas se emiten en nombre de HR Ratings y no de su personal directivo o técnico y no constituyen recomendaciones para comprar, vender o mantener algún instrumento, ni para llevar a cabo algún tipo de negocio, inversión u operación, y pueden estar sujetas a actualizaciones en cualquier momento, de conformidad con las metodologías de calificación de HR Ratings, en términos de lo dispuesto en el artículo 7, fracción II y/o III, según corresponda, de las "Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores".

HR Ratings basa sus calificaciones y/u opiniones en información obtenida de fuentes que son consideradas como precisas y confiables, sin embargo, no valida, garantiza, ni certifica la precisión, exactitud o totalidad de cualquier información y no es responsable de cualquier error u omisión o por los resultados obtenidos por el uso de esa información. La mayoría de las emisoras de instrumentos de deuda calificadas por HR Ratings han pagado una cuota de calificación crediticia basada en el monto y tipo de emisión. La bondad del instrumento o solvencia de la emisora y, en su caso, la opinión sobre la capacidad de una entidad con respecto a la administración de activos y desempeño de su objeto social podrán verse modificadas, lo cual afectará, en su caso, al alza o a la baja la calificación, sin que ello implique responsabilidad alguna a cargo de HR Ratings. HR Ratings emite sus calificaciones y/u opiniones de manera ética y con apego a las sanas prácticas de mercado y a la normativa aplicable que se encuentra contenida en la página de la propia calificadora www.hrratings.com, donde se pueden consultar documentos como el Código de Conducta, las metodologías o criterios de calificación y las calificaciones vigentes.

Las calificaciones y/u opiniones que emite HR Ratings consideran un análisis de la calidad crediticia relativa de una entidad, emisora y/o emisión, por lo que no necesariamente reflejan una probabilidad estadística de incumplimiento de pago, entendiéndose como tal, la imposibilidad o falta de voluntad de una entidad o emisora para cumplir con sus obligaciones contractuales de pago, con lo cual los acreedores y/o tenedores se ven forzados a tomar medidas para recuperar su inversión, incluso, a reestructurar la deuda debido a una situación de estrés enfrentada por el deudor. No obstante lo anterior, para darle mayor validez a nuestras opiniones de calidad crediticia, nuestra metodología considera escenarios de estrés como complemento del análisis elaborado sobre un escenario base. Los honorarios que HR Ratings recibe por parte de los emisores generalmente varían desde US\$1,000 a US\$1,000,000 (o el equivalente en otra moneda) por emisión. En algunos casos, HR Ratings calificará todas o algunas de las emisiones de un emisor en particular por una cuota anual. Se estima que las cuotas anuales varíen entre US\$5,000 y US\$2,000,000 (o el equivalente en otra moneda).

MERCADO EXTERIOR